



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

**LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
A TRAVÉS DEL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA
OTORGA LA**

AUTORIZACIÓN

A

**MIGUEL
REGALADO BLANCO**

MEDIANTE OFICIO NO. B00.03.03.02.01- 0001 /2020,

CON FECHA DEL 13 MAR 2020

COMO OFICIAL ESTATAL CON CLAVE OEBCS-009, DESIGNADO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y OTRAS DISPOSICIONES JURIDICAS EN MATERIA DE SANIDAD AGROPECUARIA, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN EL "CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA REALIZAR ACCIONES DE VERIFICACIÓN E INSPECCIÓN VINCULADAS AL CONTROL DE LA MOVILIZACIÓN AGROPECUARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA".



DR. JORGE LUIS LEYVA VÁZQUEZ

DIRECTOR GENERAL DE INSPECCIÓN FITOZOOSANITARIA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD
AGROALIMENTARIA

DIRECCIÓN GENERAL DE
INSPECCIÓN FITOZOOSANITARIA

ESTA AUTORIZACIÓN DEBE SER COLOCADA EN UN LUGAR VISIBLE AL PÚBLICO

PARA CONSULTAS, QUEJAS Y SUGERENCIAS EN LA OPERACIÓN DE ESTE ESQUEMA DE INSPECCIÓN, PONEMOS A SU DISPOSICIÓN LOS TELÉFONOS 800 8379679 Y 55 53 05 10 00 EXT. 5103, ASÍ COMO LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS atencionciudadana@senasica.gob.mx Y www.gob.mx/senasica



AÑO INTERNACIONAL DE LA
SANIDAD VEGETAL
2020



120 ANIVERSARIO DE LA
SANIDAD VEGETAL
EN MÉXICO
1900-2020

